Contraloria General de la República
E Dirección de Escalización General

B 3 0 JU 2015
C A D RICARDO DE LEON MARCISCANO
O Jefe de Fiscalización

Indm 98992

38994

## ANEXO P: LINEAMIENTOS PARA EL MANUAL DE SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE

MPSA, a través de su Gerencia de Proyecto, proporcionará al Contratista los lineamientos relativos a este anexo en un plazo no superior a 30 días calendario a partir de la fecha de refrendo del contrato, procediéndose a partir de entonces a aplicar el programa de actuaciones definidas en la cláusula tercera, numeral 3.2, apartado K para la elaboración del manual.